

Consultas Realizadas

Licitación 442897 - Lp1830-24 Adquisición de Equipos, Herramientas y Tecnologías para el Combate de las Pérdidas Eléctricas

Consulta 1 - Profundidad de detección.

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2024
<p>Señores administradores de contrato, un gusto saludarles. Nuestra compañía se caracteriza por la provisión de equipos y tecnologías al mercado nacional desde hace mas de 15 años y tenemos la experiencia necesaria en la provisión de similares a los ítem´s de la presente licitación.</p> <p>Con referencia al lote 4 "Detector de metales para conductores subterranos", específicamente en el ítem 4 Características técnicas; Se requiere una profundidad de detección hasta 30 metros.</p> <p>Según nuestra experiencia en el mercado de provisión de este tipo de detectores, el estándar de fabricación en profundidad de detección es de 6, 15 y 20 metros. Desconocemos un fabricante que posea esta característica tan específica de capacidad para detectar hasta 30 metros. Además según las características de las redes de distribución subterránea de ANDE, ESTOS NO LLEGAN A ESTAS PROFUNDIDADES, ni aun una derivación irregular de una red existente. Por la experiencia que poseemos en este tipo de procesos, entendemos que si la ANDE no se rectifica en disminuir este requerimiento a los standares de fabricación (6, 15 o 20metros) cremos que estaríamos ante un direccionamiento a algun fabricante, lo cual estaría violando las disposiciones de la LEY 7021/22 DE SUMINISTROS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y la libre competencia en igualdad de condiciones.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2024
<p>Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas lo siguiente: Remítase a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones publicado, con sus modificaciones según Adenda N° 1.</p>		

Consulta 2 - planilla de precio

Consulta	Fecha de Consulta	07-08-2024
<p>Por medio de la presente solicitamos que se adjunte la planilla de precios de los items a ser cotizados, ya que la misma no se encuentra en la pagina de la DNCP.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2024
<p>Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas la siguiente aclaración, que para los casos en que se utilice el Módulo de Oferta Electrónica los datos se deberán cargar en el formulario de oferta electrónica de conformidad a la normativa vigente ingresando el Usuario y Contraseña del Registro de Proveedores del Estado para completar en forma electrónica la carga. Como requisito previo para participar en un procedimiento de contratación a través del módulo se debe contar con usuario y documentos obligatorios activos en el Registro de Proveedores tal como se señala en las Guías de Ofertas Electrónicas https://www.contrataciones.gov.py/dncp/guia-ofertas-electronicas/guia-ofertas-electronicas-proveedores/</p>		

Consulta 3 - Fecha de entrega de la oferta física

Consulta	Fecha de Consulta	07-08-2024
Favor aclarar la fecha de entrega de la oferta física en Dpto. de ANDE, ya que figura la misma fecha de presentación de oferta electrónica.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2024
Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas la siguiente aclaración, que para los casos en que se utilice el Módulo de Oferta Electrónica los datos se deberán cargar en el formulario de oferta electrónica de conformidad a la normativa vigente, no se presenta oferta física, se debe ingresar el Usuario y Contraseña del Registro de Proveedores del Estado para completar en forma electrónica la carga. Como requisito previo para participar en un procedimiento de contratación a través del módulo se debe contar con usuario y documentos obligatorios activos en el Registro de Proveedores tal como se señala en las Guías de Ofertas Electronicas https://www.contrataciones.gov.py/dncc/guia-ofertas-electronicas/guia-ofertas-electronicas-proveedores/		

Consulta 4 - Consulta

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2024
Consultamos amablemente a la convocante si para el proyecto de referencia también podrá ser aceptada experiencia del fabricante de los ítems solicitados. Ya que algunos de los ítems solicitados como el DETECTOR DE METALES PARA CONDUCTORES ELECTRICOS SUBTERRANEOS, no son equipos que comúnmente se venda dentro de nuestro mercado. Rogamos la comprensión de la convocante ya que somos un potencial oferente para el proceso de referencia.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2024
Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas lo siguiente: Remítase a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones publicado, con sus modificaciones según Adenda N° 1.		

Consulta 5 - Consulta

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2024
Con relación al ítem 4 "Detector de metales para conductores subterráneos", específicamente en el ítem 4 Características técnicas; Se requiere una profundidad de detección hasta 30 metros. Según nuestra experiencia en el mercado de provisión de este tipo de detectores, el estándar de fabricación en profundidad de detección es de 6 metros con precisión. Dentro de nuestra experiencia, desconocemos un fabricante que posea esta característica tan específica de capacidad para detectar hasta 30 metros. Además según las características de las redes de distribución subterránea de ANDE, normalmente no existe el lanzamiento de líneas subterráneas a tales profundidades. Por este motivo, Solicitamos a la convocante que también sean aceptados equipos con profundidad de detención de 6 metros.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2024
Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas lo siguiente: Remítase a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones publicado, con sus modificaciones según Adenda N° 1.		

Consulta 6 - MEDIDOR DE RESISTIVIDAD DE SUELO - TELURÍMETRO DIGITAL - Frecuencia:

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2024
<p>Con relación a la frecuencia solicitada, consultamos a la ANDE si también podrán ser aceptados equipos con frecuencia de 1470Hz. Nuestra solicitud es justificada conforme se detalla mas abajo:</p> <p>Ya que nuestro equipo fue fabricado con 1470Hz como frecuencia de trabajo con el objetivo de proporcionar una mayor inmunidad a ruidos eléctricos que puedan interferir en la calidad de la medición de resistencia de puesta a tierra, así como, resistividad del suelo. Las tensiones espurias presentes en el suelo son de 50 Hz o 60 Hz y sus armónicas, por lo tanto, debido a que la frecuencia de trabajo está alejada de las frecuencias fundamentales, se hace posible diseñar filtros internos más efectivos, elevando así la confiabilidad y repetibilidad de las mediciones realizadas por el equipo.</p> <p>Como ventajas adicionales alcanzadas al trabajar con 1470 Hz se puede destacar la reducción del transformador interno, reduciendo el peso del producto y aumentando su portabilidad. Además, dada la alta eficiencia de los filtros, es posible inyectar en el suelo menor tensión y corriente, garantizando mayor autonomía de la batería y haciendo el equipo más seguro para el operador.</p> <p>Rogamos que nuestra solicitud se bien recibida, ya que somos un potencial oferente para el proceso de referencia.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2024
<p>Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas lo siguiente: Remítase a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones publicado, con sus modificaciones según Adenda N° 1.</p>		